

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

Ambato, Marzo 25 de 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRISHOES S.A
Ciudad._

Por medio del presente me es grato poner en su conocimiento el Informe de Comisario Revisor, de acuerdo con la disposición legal de la Superintendencia de Compañías, resolución No. 07.A.DIC.140 y los estatutos vigentes, una vez verificado el Estatuto Social, los Estados Financieros tomados en su conjunto y las demás resoluciones y disposiciones emitidas por la Administración de la Compañía Distrishoes S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, por lo que informo:

1. Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
2. Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
3. La Empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno que garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados con lo cual los controles contables, administrativos, financieros, operativos son razonables.
4. Los bienes de la sociedad y de terceros bajo la responsabilidad de la empresa presentan una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.
5. Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, reflejando razonablemente su situación financiera.
6. La convocatoria a Junta General de Accionistas cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y publicación por la prensa y citación al Comisario Revisor.

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Activo Corriente

El valor de estas cuentas al 31 de diciembre de 2010 se encuentra desglosado de la siguiente manera:

CUENTAS	dic-09	dic-10	Desv Abs. 09-10	Desv %. 09- 10
CAJA BANCOS	89,954	164,904	74,949	83.32%
CLIENTES	13,170	18,528	5,358	40.69%
ANTICIPOS Y AVANCES	270	708	438	162.28%
ANTICIPO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	7,956	16,921	8,965	112.69%
RECLAMACIONES	990	487	(504)	-50.85%
OTRAS CTS. POR COBRAR	87,736	114,308	26,572	30.29%
INVENTARIOS VSTORE	1,217	108,916	107,699	8849.90%
ACTIVO CORRIENTE	201,292	424,771	223,478	111.02%

Existe un crecimiento importante del activo corriente, básicamente por incrementos en las cuentas de bancos, otras cuentas por cobrar e inventarios.

Históricamente la compañía había manejado únicamente inventarios en consignación, pero desde el presente año presenta inventarios propios.

Propiedades, Planta y Equipo

El movimiento correspondiente al año 2010 es:

CUENTAS	dic-09	dic-10	Desv Abs. 09-10	Desv %. 09- 10
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23,180	10,708	(12,472)	-53.80%
TOTAL OTROS ACTIVOS	157,171	68,594	(88,577)	-56.36%
TOTAL ACTIVOS	381,643	504,073	122,430	32.08%

Existe una disminución importante en estas cuentas debido a las depreciaciones de la propiedad planta y equipo y las amortizaciones efectuadas durante el año a las instalaciones y adecuaciones de cada uno de los locales.

PASIVO CORRIENTE

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2010:

CUENTAS	dic-09	dic-10	Desv Abs. 09-10	Desv %. 09- 10
CUENTAS Y DOCTS.POR PAGAR	212,680	497,069	284,389	133.72%
PROVEEDORES	211,889	291,869	79,980	37.75%
SUELDO POR PAGAR	790	5,041	4,250	537.71%
OTRAS CTS. POR PAGAR	0	200,159	200,159	0.00%
PROVIS. OBLIGACION. PAGAR	31,465	1,271	(30,194)	-95.96%
PASIVO CORRIENTE	244,145	498,340	254,195	104.12%
TOTAL PASIVO	244,145	498,340	254,195	104.12%

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

El pasivo corriente presenta un incremento considerable en:

- Proveedores: debido a la apertura de nuevos locales la necesidad de inventario es mayor.
- Otras Cuentas por Pagar: Por un lado corresponde a una devolución que debe hacer al cliente Nestlé por una negociación realizada durante este periodo. Y por otra parte se reclasifica a esta cuenta el aporte futura capitalización a cuentas por pagar a los accionistas.

PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2010 es:

CUENTAS	dic-09	dic-10	Desv Abs. 09-10	Desv %. 09- 10
CAPITAL	135,000	1,000	(134,000)	-99.26%
RESERVAS	526	2,901	2,375	451.60%
RESULTADOS DEL EJERCICIO*	2,375	2,235	(140)	-5.91%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES**	(403)	(403)	0	0.00%
PATRIMONIO	137,498	5,733	(131,765)	-95.83%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	381,643	504,073	122,430	32.08%

En el movimiento patrimonial no hay mayores cambios que el explicado en el apartado anterior sobre la cuenta "Aporte Futura Capitalización".

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS

El margen de Utilidad antes de Gastos de Operación es de 47.65%.

NOMBRE DE LA CUENTA	2009	VERTICAL	2010	VERTICAL	VARIACIÓN 2009 Vs. 2008
VENTAS BRUTAS	564,092.34	100.00%	998,765.19	100.00%	77.06%
DESCUENTOS EN VENTAS	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
DEVOLUCION EN VENTAS	3,983.14	0.71%	128,337.13	12.85%	3122.01%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	384,684.04	68.20%	475,949.38	47.65%	23.72%

Con relación al año anterior hay una caída en el margen de contribución, lo cual es perjudicial para los intereses de la compañía.

COMENTARIOS A LA GERENCIA

- ❖ Distrishoes S.A ha cumplido con sus obligaciones Fiscales y Tributarias en forma normal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes por el año que terminó al 31 de diciembre de 2010.
- ❖ Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de resultados, así como un análisis financiero del año 2010.

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

❖ Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las “Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF” y las “Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA” a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las “Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC” y las “Normas Ecuatorianas de Auditoría”, posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- ✓ Un plan de capacitación
- ✓ El respectivo plan de implementación
- ✓ La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la Superintendencia de compañías, en este se menciona que:

Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente. Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas.

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.

Se derogan todas las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro establecido la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presentará en el anexo establecido.

Extiendo mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza entregada para la emisión del presente informe.

Atentamente,


PATRICIO TORO LARREA
Comisario Revisor



DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

RATIOS DE RENTABILIDAD

Margen Bruto sobre Ventas	Margen Bruto / Ventas
Rentabilidad Neta (Acum)	Utilidad Operacional / Fondos Propios

	2009	2010	VARIACIÓN
Margen Bruto sobre Ventas	68.20%	47.65%	-20.54%
Rentabilidad Neta (Acum)	1.73%	38.98%	37.25%

RATIOS DE ESTRUCTURA FINANCIERA

Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente
Coeficiente de Liquidez	Activo Circulante / Pasivo a Corto Pazo
Coeficiente de Solvencia	Patrimonio / Pasivo Total
Coeficiente de Endeudamiento	Pasivos / Total Pasivo y Patrimonio

	2009	2010	VARIACIÓN
Capital de Trabajo	- 42,852.90	180,625.45	-522%
Coeficiente de Liquidez	0.82	1.74	111%
Prueba Ácida	0.82	1.29	58%
Coeficiente de Solvencia	56.32%	1.15%	-98%
Coeficiente de Endeudamiento	63.97%	98.86%	55%

RATIOS OPERATIVOS

Plazo Medio de Cobro de Clientes Nacionales	(Clientes Nacionales / Ventas) x (Periodo)
Plazo Medio de Pago a Proveedores	(Proveedores / Costo de Ventas) x (Periodo)

	2009	2010
Plazo Medio de Cobro de Clientes Nacionales	8.40	6.68
Plazo Medio de Pago a Proveedores	279.06	308.08

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

DISTRISHOES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	2009	VERTICAL	2010	VERTICAL	VARIACIÓN
						2010 Vs. 2009
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	560,100.20	84.99%	570,439.66	132.07%	55.49%
4.1.1.	VENTAS BRUTAS	564,092.34	85.59%	998,765.19	151.55%	77.06%
4.1.2.	DESCUENTOS EN VENTAS	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
4.1.3.	DEVOLUCION EN VENTAS	3,983.14	0.60%	128,337.13	19.47%	3122.01%
4.1.	INGRESOS NO OPERACIONAL	86,100.93	15.01%	101,424.50	27.98%	18.40%
4.1.	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	384,684.04	58.37%	475,949.38	72.22%	23.72%
5.1.	GASTOS ADMINISTRACION	224,947.0	3.47%	37,136.62	5.63%	62.59%
5.2.	GASTOS VENTAS	349,009.03	52.96%	429,000.46	65.09%	22.92%
5.3.	NO OPERACIONALES	10,455.04	1.59%	7,577.59	1.15%	-27.52%
* TOTAL *	UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO	2,375.21	0.36%	2,234.79	0.34%	-5.91%

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las Ventas (USD) en cada punto de Venta, donde se puede observar la inclusión de nuevos canales de ventas en este año, así como el cierre definitivo de otros locales; como también el comportamiento de los ingresos en los dos últimos años.

DETALLE	2008	2009	2010	VARIACIÓ	VARIACIÓN
				N 2010 Vs. 2009	2010 Vs. 2009
VENTAS BRUTAS	307,598	564,092	998,765	434,673	77.06%
Ventas Tienda Cotopaxi	0	0	0	0	0.00%
Ventas Tienda El Recreo	83,526	112,639	116,372	3,733	3.31%
	169,514	200,731	216,137	16,426	8.14%
Ventas Tienda Luque	0	0	0	0	0.00%
Ventas Tienda Riocentro	100,501	110,448	92,625	-17,823	-16.14%
Ventas Tienda Península	54,977	60,761	37,324	-23,437	-38.57%
Ventas Tienda Milagro	14,336	78,985	66,822	-12,163	-15.40%
Ventas Tienda Daule	0	35,932	34,580	-1,352	0.00%
	54,259	165,329	186,110	20,782	12.57%
Ventas Tienda Los Andes	54,259	0	464,933	464,933	0.00%
Ventas Tienda Matriz	0	0	464,933	464,933	0.00%

DISTRISHOES S.A.

Ambato, Ecuador

**DISTRISHOES S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

CUENTAS	dic-09	Análisis Vertical	dic-10	Análisis Vertical	% Desv. 09-10	% Desv. 09-10
CAJA BANCOS	89,954	23.57%	164,904	32.71%	74,949	83.32%
CLIENTES	13,170	3.45%	18,528	3.68%	5,358	40.69%
ANTICIPOS Y AVANCES	270	0.07%	708	0.14%	438	162.28%
ANTICIPO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	7,956	2.08%	16,921	3.36%	8,965	112.69%
RECLAMACIONES	990	0.26%	487	0.10%	(504)	-50.85%
OTRAS CTS. POR COBRAR	87,736	22.99%	114,308	22.68%	26,572	30.29%
INVENTARIOS VSTORE	1,217	0.32%	108,916	21.61%	107,699	8849.90%
ACTIVO CORRIENTE	201,292	52.74%	424,771	84.27%	223,478	111.02%
					0	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23,180	6.07%	10,708	2.12%	(12,472)	-53.80%
TOTAL OTROS ACTIVOS	157,171	41.18%	68,594	13.61%	(88,577)	-56.36%
IMPUESTOS ANTICIPADOS	23,459	6.15%	21,835	4.33%	(1,624)	-6.92%
GASTOS ORGANIZACION	1,195	0.31%	716	0.14%	(479)	-40.07%
AMORTIZACIONES	132,517	34.72%	46,043	9.13%	(86,474)	-65.25%
TOTAL ACTIVOS	381,643	100.00%	504,073	100.00%	122,430	32.08%
					0	
CUENTAS Y DOCTS.POR PAGAR	212,680	55.73%	492,028	97.61%	279,348	131.35%
PROVEEDORES	211,889	55.52%	291,869	57.90%	79,980	37.75%
SUELdos POR PAGAR	790	0.21%	8,833	1.75%	8,042	1017.36%
PROVIS. OBLIGACION. PAGAR	31,465	8.24%	6,312	1.25%	(25,154)	-79.94%
PASIVO CORRIENTE	244,145	63.97%	244,145	48.43%	0	0.00%
TOTAL PASIVO	244,145	63.97%	498,340	98.86%	254,195	104.12%
					0	
CAPITAL	135,000	35.37%	1,000	0.20%	(134,000)	-99.26%
RESERVAS	526	0.14%	2,901	0.58%	2,375	451.60%
RESULTADOS DEL EJERCICIO*	2,375	0.62%	2,235	0.44%	(140)	-5.91%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES**	(403)	-0.11%	(403)	-0.08%	0	0.00%
PATRIMONIO	137,498	36.03%	5,733	1.14%	(131,765)	-95.83%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	381,643	100.00%	504,073	100.00%	122,430	32.08%